

TELEGRAMA INTERNACIONAL**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

SERVICIO TELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

ZCZC SNS799 DFP808 247530076745
MEMX CO CRSJ 095
SAN JOSE 095/085 04 1304 VIA TRTUDUAL
EDIFICIO UDUAL, CIUDAD UNIVERSITARIA PLANTA BAJA
DELEGACION COYOACAN
MEXICO D. F.EL DIA DE AYER, MARTES 3 EL EJERCITO DE GUATEMALA OCUPÓ A LAS
10.20 DE LA NOCHE EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
IMPIDIENDO EL ACCESO AL CAMPUS DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS,
DOCENTES, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS.
SOLICITAMOS ENVIAR CABLES DE PROTESTA A LAS SIGUIENTES PERSONAS:GENERAL OSCAR MEJIA VICTORES
JEFE DE ESTADO
PALACIO NACIONAL
GUATEMALA
Y ALIC. HECTOR ARAGON QUINONEZ
PRESIDENTE
ASAMBLEA CONSTITUYENTEGUATEMALA
ATENTAMENTE,
CARLOS SARTI
PROGRAMA AUTONOMIA Y SOLIDARIDAD DEL CSUCA.

COL 3 10.20 PERSONAS:

NNNN





UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
FUNDADA EN 1949

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDUAL MEXICO
TELEX: 1760180 UNALME

APARTADO POSTAL 70232
CIUDAD UNIVERSITARIA
DELEGACION DE COYOACAN
04510 - MEXICO, D. F.
TELS. 548-9786 548-0969
Circular No. 16

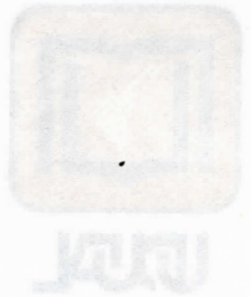
11 de septiembre de 1985

El día de hoy se presentaron en esta Secretaría General, el licenciado Saúl Osorio, ex rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en exilio, acompañado del señor Braulio Martínez, representante de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala en México, para que por conducto de la misma se solicite a las universidades latinoamericanas su apoyo y solidaridad hacia esa Universidad guatemalteca.

El día 3 de septiembre en curso, el ejército tomó las instalaciones de la citada casa de estudios y aunque se retiraron dos días después, causaron daños materiales muy elevados y detuvieron ilegalmente a varios profesores, estudiantes y trabajadores universitarios.

Ante la ola de terror que desde hace varios años padece esa institución hermana y ante los últimos acontecimientos, los universitarios guatemaltecos solicitan a las universidades latinoamericanas afiliadas a la UDUAL, que por el medio más idóneo manifiesten al general Humberto Mejía Victores, jefe de Estado de Guatemala, su repudio por la agresión que está sufriendo la Universidad de San Carlos y se pida:

- 1) El respeto efectivo y garantías suficientes a la autonomía universitaria que la nueva Constitución de Guatemala reconoce a su Universidad estatal;
- 2) Resarcimiento por los daños materiales causados a las instalaciones de la Universidad de San Carlos;
- 3) Libertad inmediata de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, injustamente detenidos con motivo de la toma de las instalaciones de esa Universidad; y



SECRETARIA GENERAL
CALLE DE LA UNIÓN
MEXICO D.F.

SECRETARIA GENERAL
CALLE DE LA UNIÓN
MEXICO D.F.

4) Respeto a los derechos humanos.

Si usted considera oportuno manifestarse en este sentido ante el gobierno de Guatemala, le agradeceré se sirva remitir copia de su comunicación a:

ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
"OLIVEIRO CASTAÑEDA DE LEON" (AEU) DELEGACION
Apartado Postal 73-085
México 12, D.F. México

De esta manera se le podría dar difusión a través de las agencias internacionales ya que de otra forma se correría el riesgo de que dicha comunicación no surtiera los efectos deseados, por falta de conocimiento por parte de la opinión pública.

La Universidad de San Carlos de Guatemala no solamente fue la que propuso constituir esta Unión de Universidades de América Latina, sino que además fue la primera Universidad en que tuvieron su asiento las oficinas permanentes de la UDUAL por varios años, por lo que consideramos que dicha casa de estudios ha jugado un papel muy importante en el nacimiento y consolidación de nuestra Unión. Pienso que merece toda la solidaridad de las universidades latinoamericanas, es por ello que me dirijo a usted, como primera autoridad de esa Universidad para solicitarle su apoyo a los universitarios guatemaltecos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviar a usted un cordial saludo,

Dr. José Luis Soberanes
Secretario General a.i.

JLS/cmc

11 SEPTIEMBRE 1985

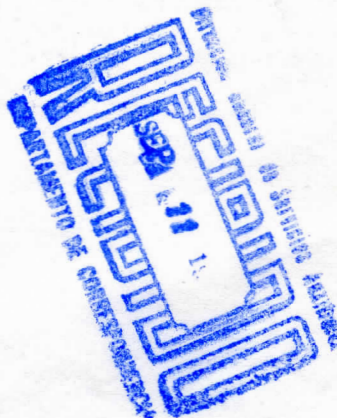
TELEGRAMA

GENERAL MEJIA VICTORES
JEFE ESTADO
PALACIO GOBIERNO
GUATEMALA CENTROAMERICA

ANTE ULTIMOS ACONTECIMIENTOS UNIVERSIDAD SAN CARLOS (coma)
COMUNIDAD UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA ATENTAMENTE PIDE
GARANTIAS EFECTIVAS AUTONOMIA UNIVERSITARIA (coma) RESARCIMIENTO
DAÑOS MATERIALES (coma) LIBERTAD UNIVERSITARIOS INJUSTAMENTE
DETENIDOS Y RESPETO DERECHOS HUMANOS (punto)

JOSE LUIS SOBERANES
SECRETARIO GENERAL UNION
UNIVERSIDADES AMERICA LATINA

JLSF' eep



23 de septiembre de 1985.

Núm. SG0431/85.

Dr. Eduardo Meyer,
Rector de la Universidad de San
Carlos de Guatemala,
Ciudad Universitaria, Zona 12,
Guatemala, C. A.

Distinguido señor rector:

Me permito enviarle anexa a la presente, para su conocimiento, copia fotostática de la comunicación que con fecha 11 de los corrientes he girado a las universidades latinoamericanas, afiliadas a esta Unión de Universidades de América Latina, con motivo de los recientes acontecimientos registrados en esa casa de estudios, a su muy digno cargo.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dr. José Luis Soberanes F.,
SECRETARIO GENERAL a.i.

ANEXO QUE SE CITA.

'eep



UDUAL

SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
FUNDADA EN 1949

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDUAL MEXICO
TELS. 548-9786 548-0269

APARTADO POSTAL 70238
CIUDAD UNIVERSITARIA
DELEGACION DE COYOACAN
04510 - MEXICO. D. F.

11 de septiembre de 1985

Circular No. 16

El día de hoy se presentaron en esta Secretaría General, el licenciado Saúl Osorio, ex rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en exilio, acompañado del señor Braulio Martínez, representante de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala en México, para que por conducto de la misma se solicitara a las universidades latinoamericanas su apoyo y solidaridad hacia esa Universidad guatemalteca.

El día 3 de septiembre en curso, el ejército tomó las instalaciones de la citada casa de estudios y aunque se retiraron dos días después, causaron daños materiales muy elevados y detuvieron ilegalmente a varios profesores, estudiantes y trabajadores universitarios.

Ante la ola de terror que desde hace varios años padece esa institución hermana y ante los últimos acontecimientos, los universitarios guatemaltecos solicitan a las universidades latinoamericanas afiliadas a la UDUAL, que por el medio más idóneo manifiesten al general Humberto Mejía Victores, jefe de Estado de Guatemala, su repudio por la agresión que está sufriendo la Universidad de San Carlos y se pida:

- 1) El respeto efectivo y garantías suficientes a la autonomía universitaria que la nueva Constitución de Guatemala reconoce a su Universidad estatal;
- 2) Resarcimiento por los daños materiales causados a las instalaciones de la Universidad de San Carlos;
- 3) Libertad inmediata de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, injustamente detenidos con motivo de la toma de las instalaciones de esa Universidad; y



SECRETARIA GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
ORGANIZACION DE COYACAHCAN
MEXICO - D.F.

SECRETARIA GENERAL UDUAL MEXICO
TEL. 542 9106 542 9289

11 de septiembre de 1967

UDUAL

4) Respeto a los derechos humanos.

Si usted considera oportuno manifestarse en este sentido ante el gobierno de Guatemala, le agradeceré se sirva remitir copia de su comunicación a:

ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
"OLIVEIRO CASTAÑEDA DE LEON" (AEU)
Delegación, Apartado Postal 73-085
México 12, D.F.

De esta manera se le podría dar difusión a través de las agencias internacionales ya que de otra forma se correría el riesgo de que dicha comunicación no surtiera los efectos deseados, por falta de conocimiento por parte de la opinión pública.

La Universidad de San Carlos de Guatemala no solamente fue la que propuso constituir esta Unión de Universidades de América Latina, sino que además fue la primera Universidad en que tuvieron su asiento las oficinas permanentes de la UDUAL por varios años, por lo que consideramos que dicha casa de estudios ha jugado un papel muy importante en el nacimiento y consolidación de nuestra Unión. Pienso que merece toda la solidaridad de las universidades latinoamericanas, es por ello que me dirijo a usted, como primera autoridad de esa Universidad para solicitarle su apoyo a los universitarios guatemaltecos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviar a usted un cordial saludo,

Dr. José Luis Soberanes
Secretario General a.i.

23 de septiembre de 1985.

Núm. SG0430/85.

Dr. Rodrigo Fernández Vázquez,
Secretario General de la Confederación
Universitaria Centroamericana (CSUCA),
Apartado Postal no. 37,
San José, COSTA RICA.

Distinguido señor secretario general:

Me permito enviarle adjunta a la presente, fotocopia de la Circular no. 16 que con fecha 11 de los corrientes envié a todas las universidades latinoamericanas afiliadas a esta Unión de Universidades de América Latina, solicitando su apoyo y solidaridad para la Universidad de San Carlos de Guatemala, con motivo de los recientes acontecimientos registrados en esa casa de estudios.

Sin otro particular, me es grato saludarle muy cordialmente.

Dr. José Luis Soberanes F.,
SECRETARIO GENERAL a.i.

ANEXO QUE SE CITA.

JLSF'eeep



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

FUNDADA EN 1949

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDUAL MEXICO
TELEX: 1760180 UNALME

APARTADO POSTAL 70232
CIUDAD UNIVERSITARIA
DELEGACION DE COYOACAN
04510 - MEXICO, D. F.
TELS. 548-9786 548-0269
Circular No. 16

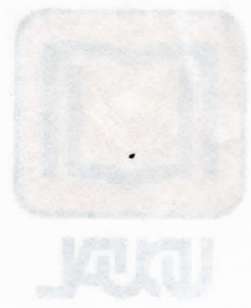
11 de septiembre de 1985

El día de hoy se presentaron en esta Secretaría General, el licenciado Saúl Osorio, ex rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en exilio, acompañado del señor Braulio Martínez, representante de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala en México, para que por conducto de la misma se solicitara a las universidades latinoamericanas su apoyo y solidaridad hacia esa Universidad guatemalteca.

El día 3 de septiembre en curso, el ejército tomó las instalaciones de la citada casa de estudios y aunque se retiraron dos días después, causaron daños materiales muy elevados y detuvieron ilegalmente a varios profesores, estudiantes y trabajadores universitarios.

Ante la ola de terror que desde hace varios años padece esa institución hermana y ante los últimos acontecimientos, los universitarios guatemaltecos solicitan a las universidades latinoamericanas afiliadas a la UDUAL, que por el medio más idóneo manifiesten al general Humberto Mejía Victores, jefe de Estado de Guatemala, su repudio por la agresión que está sufriendo la Universidad de San Carlos y se pida:

- 1) El respeto efectivo y garantías suficientes a la autonomía universitaria que la nueva Constitución de Guatemala reconoce a su Universidad estatal;
- 2) Resarcimiento por los daños materiales causados a las instalaciones de la Universidad de San Carlos;
- 3) Libertad inmediata de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, injustamente detenidos con motivo de la toma de las instalaciones de esa Universidad; y



4) Respeto a los derechos humanos.

Si usted considera oportuno manifestarse en este sentido ante el gobierno de Guatemala, le agradeceré se sirva remitir copia de su comunicación a:

ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
"OLIVEIRO CASTAÑEDA DE LEON" (AEU) DELEGACION
Apartado Postal 73-085
México 12, D.F. México

De esta manera se le podría dar difusión a través de las agencias internacionales ya que de otra forma se correría el riesgo de que dicha comunicación no surtiera los efectos deseados, por falta de conocimiento por parte de la opinión pública.

La Universidad de San Carlos de Guatemala no solamente fue la que propuso constituir esta Unión de Universidades de América Latina, sino que además fue la primera Universidad en que tuvieron su asiento las oficinas permanentes de la UDUAL por varios años, por lo que consideramos que dicha casa de estudios ha jugado un papel muy importante en el nacimiento y consolidación de nuestra Unión. Pienso que merece toda la solidaridad de las universidades latinoamericanas, es por ello que me dirijo a usted, como primera autoridad de esa Universidad para solicitarle su apoyo a los universitarios guatemaltecos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviar a usted un cordial saludo,

Dr. José Luis Soberanes
Secretario General a.i.

JLS/cmc



RECTORIA

Oficio No. 3/ 2289

Dr. José Luis Soberanes
Secretario General de la UDUAL
P r e s e n t e

En atención a su circular número 16 de fecha 11 del mes en curso, en la que solicita que esta Universidad se solidarice con la Universidad de San Carlos de Guatemala, con motivo de la ocupación que el ejército hiciera de sus instalaciones, le comunico que esta Casa de Estudios ya expresó, en su oportunidad, su solidaridad con esa Universidad hermana.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

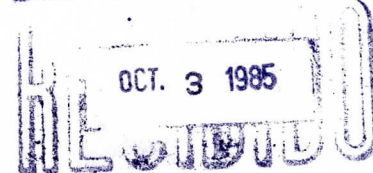
Cd. Universitaria, D.F., 26 de septiembre de 1985

EL RECTOR

Dr. Jorge Carpizo

001823

UDUAL
SECRETARIA GENERAL



REGISTRO DE CORRESPONDENCIA


SECRETARIA
GENERAL

Octubre 8, 1985.

Dr. José Luis Soberanes
Secretario General a.i.
Unión de Universidades de América Latina
Apartado Postal 70232
Ciudad Universitaria-Delegación Coyoacán
04510 México, D. F.

En contestación a su atenta circular # 16 de fecha 11 de septiembre del año en curso, me permito informar a Usted que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior ha convocado a una Reunión de Rectores que se celebrará los días 6, 7 y 8 de noviembre próximo en la Universidad Nacional Autónoma de México; en -- tal virtud, considera el Ing. Jaime Isaías Ortiz Cárdenas, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, que la situación que actualmente afronta la Universidad de San Carlos de Guatemala sea discutida en el evento antes mencionado, por ser el medio más idóneo de manifestar nuestro apoyo y solidaridad hacia esa Universidad Guatemalteca, ya -- que ANUIES agrupa a la casi totalidad de las universidades del país. Por tal motivo recomiendo a Usted hacer saber nuestra sugerencia a la citada Asociación.

Esperando que nuestra propuesta tenga el éxito deseado, quedo de Usted,

A t e n t a m e n t e ,

"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"
EL SECRETARIO GENERAL


Lic. Germán de J. Froto Madariaga.


SRIA. GENERAL

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

RECEBIDO
OCT. 21 1985
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

001899

GJFM*MBB*scr

23 de octubre de 1985.

Of. Núm. SG0518/85.

Lic. Patricia Galeana de Valadés,
Subdirectora de Relaciones Nacionales
y Programas Especiales,
Dirección General de Intercambio Académico,
Universidad Nacional Autónoma de México,
2° Piso, Edif. de Posgrado,
P r e s e n t e .

Distinguida licenciada Galeana de Valadés:

Me permito enviarle adjunta al presente, para su conocimiento, copia fotostática del oficio no. 2262/85 de la Universidad Autónoma de Coahuila, recibido en esta Secretaría General en contestación a la Circular No. 16 de fecha 11 de septiembre próximo pasado, que giré a las universidades latinoamericanas afiliadas a esta Unión de Universidades de América Latina, solicitando su apoyo y solidaridad para la Universidad de San Carlos de Guatemala, con motivo de los hechos recientemente registrados en ese recinto universitario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme como siempre a sus órdenes muy cordialmente.

Dr. José Luis Soberanes F.,
SECRETARIO GENERAL.

24 OCT. 1985



DIRECCION GENERAL DE
INTERCAMBIO ACADÉMICO

ANEXO QUE SE CITA.

JLSF'eeep



RECTORADO

Ciudad de La Habana, 24 de octubre de 1985
"Año del Tercer Congreso"

General Humberto Mejía Vítores
Jefe de Estado
República de Guatemala.

Señor:

El Héroe Nacional de Cuba, José Martí, al comentar a fines del siglo pasado el fracaso del Presidente guatemalteco - General Morazán -al cual consideró "un verdadero estadista" - de unificar las cinco estados de Centroamérica en una "República imponente y dichosa", con brillantez meridiana enfatizó:

- "las ideas, aunque sean buenas, no se imponen ni por la fuerza de las armas, ni por la fuerza del genio".

Esta verdad es válida, con mayor justeza, cuando las ideas en vez de ser buenas, llevan en si el germen de la injusticia y el terror, cuando amparan la opresión y el escarnio de todo un pueblo.

De ninguna otra forma se puede juzgar la ola de terror desatada contra el pueblo guatemalteco hace ya varias décadas, que ha llegado al límite indigno de agredir los recintos sagrados de la cultura y la paz de una de las universidades más antiguas de nuestra América.

La Universidad de La Habana conoció con indignación del allanamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala por el ejército el pasado 3 de septiembre. Tal acción, que causó - grandes daños materiales y fue acompañada de la detención - ilegal de profesores, estudiantes y trabajadores de esa alta casa de estudio, refleja la inestabilidad de un sistema que pretende imponerse por la fuerza de las armas.

Ante este hecho vandálico, que ultraja la autonomía universitaria y demuestra la violación de los sagrados principios de los derechos humanos, nuestro claustro y estudiantado universitario expresa su mas enérgica condena y de manera solidaria exige:



RECTORADO

- El respeto efectivo y garantías suficientes a la autonomía universitaria que la nueva Constitución de Guatemala reconoce a su universidad estatal.
- Resarcimiento por los daños materiales causados a las instalaciones de la Universidad de San Carlos.
- Libertad inmediata de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, injustamente detenidos con motivo de la toma de las instalaciones de esa universidad
- Respeto a los derechos humanos.

El concepto martiano anteriormente citado terminaba: "Hay que esperar (que las buenas ideas) hayan penetrado en las muchedumbres". Es nuestra convicción que estas ya se encuentran en el pueblo heroico de Guatemala.

Dr. Fernando Rojas Avalos
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

aga



RECTORADO

Ciudad de La Habana,
24 de octubre de 1985
"Año del Tercer Congreso"

Sr. Braulio Martínez,
Representante
Asociación de estudiantes universitarios
de Guatemala en México.

Estimado Señor:

Sírvase recibir una copia de nuestra comunicación al General Humberto Mejía Vítores, Jefe de Estado de Guatemala, demandándole por el vandálico allanamiento de la honrosa Universidad de San Carlos de Guatemala y la detención de trabajadores y estudiantes de la misma,

Respondemos de este modo al llamado del Dr. José Luis Soberanes, Secretario General a.i. de la UDUAL en solidaridad con los universitarios guatemaltecos.

Lamentamos la demora con que recibimos dicha solicitud, lo que motivó el retraso de nuestro apoyo solidario.

Fraternalmente,

ORIGINAL FIRMADO

Dr. Fernando Rojas Avalos
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

aga

RECTORADO

Ciudad de La Habana,
24 de octubre de 1985
"Año del Tercer Congreso"

Dr. José Luis Soberanes,
Secretario General a.i.
Unión de Universidades de
América Latina.

Distinguido Señor Secretario General:

Tuve el honor de recibir, aunque lamentablemente con bastante retraso, su solicitud de apoyo solidario a los universitarios guatemaltecos con motivo del allanamiento el 3 de septiembre pasado de la Universidad de San Carlos de Guatemala por el ejército de ese país.

Por considerar en extremo justa su solicitud le remito copia de la comunicación dirigida al General Humberto Mejías Vítores, Jefe de Estado de Guatemala, con mis consideraciones al respecto.

Tal como sugiere en su carta, enviamos copia también al Sr. Braulio Martínez, representante de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala en México,

Aprovecho la ocasión para enviar a Usted un saludo - cordial

Fraternalmente,

Dr. Fernando Rojas Avalos
RECTOR

aga

UNIVERSIDAD
SECRETARIA GENERAL
NOV. 27 1985
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

402075



UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

No. de oficio: 209.10/85

Los Mochis, Sin., 17 de octubre de 1985.

DR. JOSE LUIS SOBERANES
SECRETARIO GENERAL a.i.
U D U A L
P R E S E N T E.-

Por acuerdo del Dr. Julio Ibarra Urrea, Rector de la Universidad de Occidente, adjunto al presente me permito acompañar copia del oficio número 207.10/85, - dirigido al General Humberto Mejia Victores, jefe de Estado, de Guatemala, en protesta por la intrusión del ejército Guatemalteco en los recintos Universita -- rios, solicitando también el resarcimiento de los daños morales y materiales - ocacionados.

Lo anterior es en solidaridad con la hermana Universidad de San Carlos de Gua- temala, así como también en atención a su circular número 16 del 11 de sep- tiembre del presente año.

Sin otro particular me es grato reiterarle nuestra consideración alta y distin-- guida.

ATENTAMENTE

" POR LA CULTURA A LA LIBERTAD "


LIC. MIGUEL ANGEL SEPULVEDA LEON
SECRETARIO GENERAL



RECTORIA



UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

No. de oficio: 207.10/85

Los Mochis, Sin., 17 de Octubre de 1985.


GRAL. HUMBERTO MEJIA VICTORES
JEFE DE ESTADO DE GUATEMALA
P R E S E N T E.-

Nos hemos enterado por conducto de la Unión de Universidades de América Latina, del vejamen que padeció nuestra hermana Universidad de San Carlos de Guatemala, provocado por la intrusión de elementos del ejército Guatemalteco a los recintos universitarios, el pasado 3 de Septiembre de este --- año; acciones que nos han producido honda pena y desaprobamos rotundamente por ser violatorias de los derechos humanos de: Libertad, de expresión y de pensamiento, que entre otros son elementos ontológicos de todas las Universidades.

Por lo anterior le solicitamos, gire instrucciones y establezca los dispositivos necesarios para que sean resarcidos los daños materiales ocasionados a la -- Universidad de San Carlos y sean puestos en libertad los trabajadores, estudiantes y profesores injustamente detenidos, así como se tomen las medidas suficientes que garanticen el respeto absoluto a la autonomía universitaria.

A T E N T A M E N T E

POR LA CULTURA A LA LIBERTAD


DR. JULIO IBARRA URREA
RECTOR.

C.c.p. Asociación de Estudiantes Universitarios, "Oliverio Castañeda de León"
(AEU) Delegación. Para su adecuada difusión.

RECTORIA



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Ref. R. 1146-85

3 de octubre de 1985

Doctor
José Luis Soberanes, Secretario General a.i.
Unión de Universidades de América Latina
Apartado Postal 70232
Ciudad Universitaria
Delegación de Coyoacan
4510, México D.F.

Señor Secretario General a.i.,

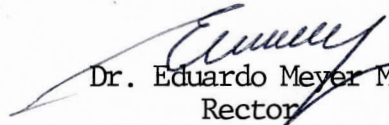
me es grato dirigirme a usted para avisarle recibo de su nota con Referencia SG0431-85, a la cual adjunta una copia fotostática de la comunicación que con fecha 11 de los corrientes ha girado a las universidades latinoamericanas, con motivo de los recientes acontecimiento registrados en esta Casa de Estudios.

Al respecto, me permito manifestarle mi agradecimiento por la solidaridad que brinda a nuestra Alma Mater.

Asi mismo quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle mi pesar y el de la Comunidad Universitaria por la catástrofe telúrica sufrida por nuestro hermano país.

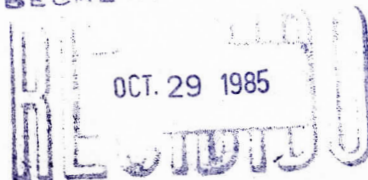
Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, con las muestras de mi consdireación,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Eduardo Meyer M.
Rector

mymdeg

UDUAL
SECRETARIA GENERAL



REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

001945



RECTORIA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SAN SALVADOR, EL SALVADOR,
CENTRO AMERICA

San Salvador, 9 de octubre de 1985

Nota No. 60R-85

Dr. José Luis Soberanes
Secretario General a.i.
Unión de Universidades de América
Latina UDUAL
Ciudad Universitaria, Delegación de Coyoacán
04510, México, D.F.

Apreciable doctor:

He recibido su comunicado de fecha 11 de septiembre en el cual solicitan el apoyo solidario de las Universidades Miembros de UDUAL, en defensa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, víctima de las violaciones a la Autonomía Universitaria por parte del Gobierno de Guatemala.

En tal sentido me es grato comunicarle que el Consejo Superior Universitario de esta casa de estudios emitió un comunicado condenando la acción del gobierno guatemalteco y una Delegación integrada por autoridades y estudiantes universitarios visitó la Ciudad de Guatemala para expresar su solidaridad con la Universidad de San Carlos.

Es oportuno felicitar a la UDUAL por el gesto tan relevante de pedir el apoyo de todas las universidades miembros y la protesta ante la agresión sufrida por la Centenaria Universidad de San Carlos.

Le adjuntamos copias de las publicaciones que ha hecho la Universidad en relación a dicha ocupación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentar a usted un cordial saludo.

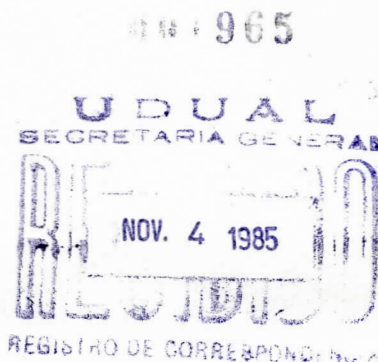
"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


MIGUEL ANGEL PARADA

Rector

ANEXO: lo aludido

MAP-midec



19
ANTEL SEP 04 12.50

116+

116 ANTEL(3/5)

20794 UES

CABLEGRAMA

GRAL. OSCAR MEJIA VICTORES,
JEFE DE ESTADO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PROFUNDAMENTE PREOCUPADA POR LA OCUPACION MILITAR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, SOLICITA LA INMEDIATA DESOCUPACION DE SUS INSTALACIONES, EL RESPETO A LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y A LA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL DE SUS AUTORIDADES Y DEMAS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. AL MISMO TIEMPO RESPONSABILIZA A LA INSTITUCION ARMADA DE GUATEMALA POR CUALQUIER DAÑO AL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

MIGUEL ANGEL PARADA
RECTOR.

116 ANTEL(3/5)

20794 UES

002.7 MIN

20794 UES

ATEL SEP 05 12.11

116+

116 ANTEL(4/85

20794 UES

Cablegrama # 5

5-9-85

NECESITO PONER EL SIGUIENTE CABLEGRAMA, QUE DICE:

SAN SALVADOR, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1985

CABLE NO. 5

LIC. HECTOR ARAGON QUINONEZ
PRESIDENTE ASAMBLEA CONSTITUYENTE
GUATEMALA.

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PROFUNDAMENTE PREOCUPADA POR LA OCUPACION MILITAR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, SOLICITA LA INMEDIATA DESOCUPACION DE SUS INSTALACIONES, EL RESPETO A LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y A LA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL DE SUS AUTORIDADES Y DEMAS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. AL MISMO TIEMPO RESPONSABILIZA A LA INSTITUCION ARMADA DE GUATEMALA POR CUALQUIER DAÑO AL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

MIGUEL ANGEL PARADA
RECTOR UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
TELEX: 20794 UES

116 ANTEL(4/85

20794 UES

002.6 MIN

21
☒
A TEL SEP 04 13.06
0376 3011+

SEP 04 85 1258

3011 COSUCA CR
LICENCIADO
RODRIGO FERNANDEZ VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL CSUCA

EN ESTA FECHA HEMOS ENVIADO RADIOGRAMA AL GRAL. OSCAR MEJIA VICTORES, QUE DICE:

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PROFUNDAMENTE PREOCUPADA POR LA OCUPACION MILITAR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, SOLICITA LA INMEDIATA DESOCUPACION DE SUS INSTALACIONES, EL RESPETO A LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y A LA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL DE SUS AUTORIDADES Y DEMAS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. AL MISMO TIEMPO RESPONSABILIZA A LA INSTITUCION ARMADA DE GUATEMALA POR CUALQUIER DAÑO AL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

DR. MIGUEL ANGEL PARADA
RECTOR.

HASTA ALLI NUESTRO TELEX AL GRAL. MEJIA VICTORES, JEFE DE ESTADO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

SALUDOS.

MIGUEL ANGEL PARADA
RECTOR.☒
3011 COSUCA CR

....
003.5 MIN

ANTEL SEP 10 16.17

0376 3011+

SEP 10 85 1604

3011 COSUCA CR

SAN SALVADOR, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1985

ATENCION: LIC. CARLOS SARTI
CSUCA
SAN JOSE, COSTA RICA.

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR MANIFIESTA ANTE LA CONCIENCIA CENTROAMERICANA SU PROTESTA POR LA OCUPACION MILITAR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

ANTE TAL ATROPELLO CONSIDERA:

1) LA SERIE DE PROTESTAS MANIFESTADAS POR EL PUEBLO GUATEMALTECO EN LAS ULTIMAS SEMANAS, ES UNA RESPUESTA A LA CRISIS ECONOMICO-SOCIAL (EXPRESADA EN EL ALZA INMODERADA DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS BASICOS Y EN EL AUMENTO A LA TARIFA DEL TRANSPORTE PUBLICO) Y NO CONSTITUYEN UN PLAN SUBVERSIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. LA HISHA FALSA ACUSACION PRETENDIO JUSTIFICAR LA OCUPACION MILITAR PERPETRADA POR EL REGIMEN SALVADOREÑO CONTRA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN 1980.

2) LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA ES UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL QUE AMPARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ASI COMO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES LATINOAMERICANAS.

3) EL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS ES UN BIEN HISTORICO DEL PUEBLO, POR LO QUE SE IMPONE POR PARTE DEL REGIMEN MILITAR DE GUATEMALA EL RESPETO A LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CAMPUS.

4) EL USO DE LA FUERZA CONTRA UNA INSTITUCION CUYA UNICA ARMA ES EL INTELECTO, CONSTITUYE SIN DUDA UN ABUSO DE PODER Y NO SE JUSTIFICA DE NINGUNA MANERA.

5) INDEPENDIEMENTE DE LA RAPIDEZ CON QUE SE PROCEDA AL DESALOJO DEL CAMPUS, ES INDUDABLE QUE LA EDUCACION Y LA LIBERTAD COMO DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE HAN SIDO ATROPELLADOS.

POR LO ANTERIOR, LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, AL REGIMEN MILITAR DE GUATEMALA EXIGE:

A) EL RETIRO INMEDIATO DE LOS MILITARES DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.

B) EL CESE DE LA REPRESION CONTRA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y DEL PUEBLO EN GENERAL.

C) LA LIBERTAD INMEDIATA DE LOS CAPTURADOS, EL RESPETO A SU INTEGRIDAD FISICA Y MORAL, ASI COMO EL RESPETO A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.

CH) CUMPLIR EL ESTATUTO JURIDICO QUE LE OBLIGA A RESPETAR LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CALOS .

FINALMENTE, HACE RESPONSABLE AL REGIMEN MILITAR POR LOS DAÑOS CAUSADOS AL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

POR LO TANTO, LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SE SOLIDARIZA CON EL PUEBLO GUATEMALTECO Y SU COMUNIDAD UNIVERSITARIA, POR EL ATROPELLO DE QUE HA SIDO OBJETO LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

SAN ALVADOR, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1985.

3011 COSUCA CR

007.4 HIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
CASILLA 23
AREQUIPA-PERU

Ofic.Nº 1073-85-R

Octubre, 21 de 1985.

Señor Doctor
JOSE IUIS SOBERANES, Secretario
General a.i. de la UDUAL
Apartado Nº 70232

MEXICO.-

En atención a su Oficio Circular Nº 16, comunico a Usted que después de haber tomado conocimiento de los hechos ocurridos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, mi Despacho realmente deplora el atropello a la autonomía universitaria, así como la falta de respeto a la dignidad humana al haberse vejado y arbitrariamente detenido después a docentes, no docentes y estudiantes de la mencionada Universidad, por lo que la Universidad de mi Rectorado protesta por el abuso cometido por el Jefe de Estado de la hermana República de Guatemala y se solidariza con la Universidad de San Carlos por la agresión de que ha sido objeto y a la vez solicita la inmediata libertad y reposición en sus puestos de trabajo de los Profesores, no docentes y estudiantes que fueron injustamente detenidos con motivo de la toma de las instalaciones de la citada Universidad.

Mucho le agradeceré ~~hacer~~ hacer llegar este sentimiento a la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala con residencia en la ciudad de México.

Atentamente,

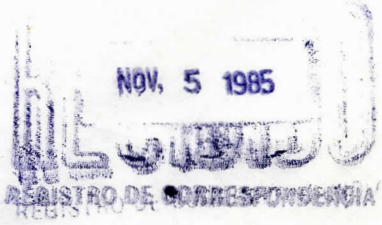
Manuel Zevallos Vera
Dr. MANUEL ZEVALLOS VERA
Rector



10/1975

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

JGR/rdez.



TELEGRAMA INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

SERVICIO TELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

ZCZC SNS477 DFW451 304530114994
MEMX CO CRSJ 086
SAN JOSE 086/079 31 1509 VIA TRT

90199:

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

EDIF. OFNA. TEC. P. BAJA XD. UNIVERSITARIA D.F.

UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA
EDIF. UDUAL, CIUDAD UNIVERSITARIA
DELEGACION COYOACAN
MEXICO D.F.

NOV. 8 1985

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

GRUPO APOYO MUTUO DE GUATEMALA (GAM) TOMO PACIFICAMENTE HOY
CATEDRAL METROPOLITANA, SOLICITAN FORMAR COMISION MEDIADORA,
INTEGRADA POR RECTOR UNIVERSIDAD SAN CARLOS, ARZOBISPO PROSPERO
PENADOS Y VINICIO CEREZO CANDIDATO PRESIDENCIAL.
SOLICITAMOS ENVIAR CABLES GRAL. OSCAR HUMBERTO MEJIA VICTORES,
PARA QUE RESPETE INTEGRIDAD FISICA Y ATIENDA LAS JUSTAS PETICIONES
DEL GAM. ADEMAS ENVIAR COPIAS DE LOS CABLES A SU DIRECCION:
CALLE MARISCAL 10-10,
ZONA 11, GUATEMALA.

AEU DE GUATEMALA

COL (GAM) DIRECCION: 10-10, 11,

11 de noviembre de 1985.

Of. Núm. SG0545/85.

Dr. Eduardo Meyer,
Rector de la Universidad de San Carlos,
Ciudad Universitaria, Zona 12,
Guatemala, C. A.

Distinguido señor rector:

Me es grato enviarle adjunta al presente, copia fotostática de la comunicación de fecha 14 de octubre último, de la Universidad Autónoma del Estado de México, manifestando su solidaridad y apoyo a los universitarios guatemaltecos con motivo de los recientes acontecimientos acaecidos en esa Universidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mis cordiales saludos.

Dr. José Luis Soberanes F.,
SECRETARIO GENERAL a.i.

ANEXO QUE SE CITA.

'eep



Toluca, Méx., 14 de Octubre de 1985.

DR. JOSE LUIS SOBERANES.
Secretario General de la Unión
de Universidades de América -
Latina.
México, D. F.



001958

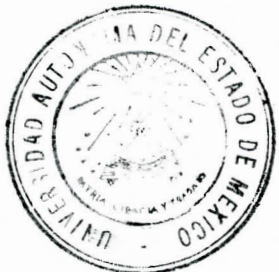
La Universidad Autónoma del Estado -
de México, lamenta profundamente los hechos ocu--
rridos el día 3 de Septiembre último en la Univer-
sidad de San Carlos en Guatemala, por lo que mani-
festamos nuestro apoyo y solidaridad a los univer-
sitarios guatemaltecos, con nuestros mejores ----
deseos de que a través del diálogo y la cordura,-
se restablezcan el respeto y la armonía indispen-
sables para que toda institución de educación ---
superior continúe su marcha académica.

Reciba un cordial saludo y las seguri-
dades de mi consideración más distinguida.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

El Rector

Lic. JORGE GUADARRAMA LOPEZ.



RECTORIA

c.c.p.- Asociación de Estudiantes Universitarios -
"Oliveiro Castañeda de León" (AEU) Del.



Bogotá, 28 de Octubre, 1985

Doctor
JOSE LUIS SOBERANES
Secretario General a.i.
Unión de Universidades de América Latina "UDUAL"
Méjico

Apreciado doctor:

Hemos recibido su comunicación de Septiembre 11 del presente en el cual plantea la situación de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante el tratamiento dado a la Universidad estatal por el Gobierno de dicho país Centroamericano. Hemos tomado atenta nota de las sugerencias concretas de pronunciamiento al respecto e inmediatamente haremos llegar copia de dichos pronunciamientos a la dirección señalada por ustedes.

Aspiramos a que las relaciones entre la Universidad y el estado en el país de la referencia se normalicen dentro del marco de la Autonomía Universitaria y el respeto a los derechos humanos.

Cordialmente,

00227

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

ALBERTO
DIEZ
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

DIC. 31 1985

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
JAIME NIÑO DIEZ
Rector

JND/Acdec.